

Guayaquil, 20 de enero de 2016

Señora
GUILLERMINA CECILIA ECHEVERRÍA LARA
Ciudad

De mi consideración:

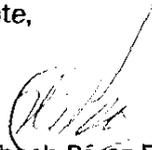
Cumplo en ratificar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **INMOBILARIA HACHEPÉ C. LTDA. "En Liquidación"**, celebrada el día 22 de julio de 2015, en la que se resolvió la disolución voluntaria y anticipada de la misma y su posterior Liquidación, la designó como **Liquidadora principal** de la compañía.

Por tanto, le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual, para los fines de Liquidación de la Empresa.

La compañía se constituyó en Guayaquil, según escritura pública autorizada por el notario segundo del Cantón, doctor Jorge Jara Grau, el día 7 de marzo de 1.991, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 29 de agosto del mismo año. La escritura de disolución anticipada fue celebrada ante el notario quinto de Guayaquil, abogado Pablo Condo Macías, el día 29 de julio de 2015, inscrita en el Registro Mercantil, el día 15 de enero de 2016.

Particular que informo a usted para los fines de Ley.

Atentamente,

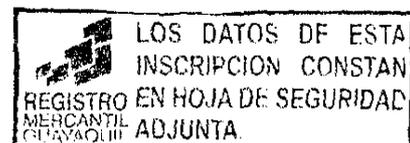


Ismael Holbach Pérez Febres Cordero
Presidente de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo para el cual he sido elegida, según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 20 de enero de 2016



GUILLERMINA CECILIA ECHEVERRÍA LARA
c.c.090196301-7



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:4.221
FECHA DE REPERTORIO:01/feb/2016
HORA DE REPERTORIO:13:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Febrero del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **INMOBILIARIA HACHEPÉ C.LTDA. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **GUILLERMINA CECILIA ECHEVERRIA LARA**, de fojas **4.380 a 4.383**, Registro de Nombramientos número **1.184**.

ORDEN: 4221

•••••

•••••

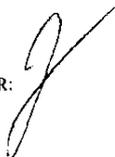
•••••

•••••


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 02 de febrero de 2016

REVISADO POR:



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

23 FEB 2016 HORA: 14:00

Receptor:

Firma: _____

Nancy Morales